

EL LINCE

SEMENARIO POLÍTICO ILUSTRADO

Precios de suscripción:
En Cádiz y San Fernando: un mes 1 Pta.
Fuera: trimestre anticipado . . . 3 »

Redacción y Administración:
Plaza de Méndez Núñez, número 10.

Anuncios
á precios convencionales, según su clase y dimensiones.

Administrador copropietario en San Fernando, D. Felipe Casas, Encuentro 5.

OJEADA SEMANAL

EN LA REDACCIÓN

D. Crisanto.—Buenas noches, Sr. Director.

Director.—Adios, mi querido Don Crisanto ¿Cómo por aquí tan tarde? ¿Qué hora es?

D. Crisanto.—A punto fijo no puedo decirla, porque no traigo reloj.

Director.—¿No trae V. reloj? ¿Se lo han robado?

D. Crisanto.—Afortunadamente no me lo han robado, porque he tomado mis precauciones y lo deposité en sitio seguro.

Director.—¡Ah, ya; lo ha dejado V. en su casa!

D. Crisanto.—¡Cá; no señor! En casa peligraría: lo he llevado al Monte.

Director.—¿Y en el Monte no hay ladrones? ¿Acaso está más seguro el campo que la ciudad?

D. Crisanto.—Usted no me ha entendido, señor Director: quiero decir que lo he llevado al «Monte de Piedad.»

Director.—Ya comprendo: lo ha empeñado V. ¿Pero cómo puede ser eso, si están en suspenso los empeños de alhajas?

D. Crisanto.—Mi reloj no está considerado como tal, sino como prenda; es de níquel con incrustaciones.

Director.—Es V. muy previsora.

D. Crisanto.—Ya lo creo. Mire V. desde que quisieron robar al Alcalde ¿qué garantías puede haber para las personas que no tenemos fuerzas á nuestras órdenes y que somos unos pobretes?

Director.—Tiene V. razón. Este invierno conviene quedarse en casa de noche y no salir á la calle para nada; ni aun para buscar al Médico si á la suegra le dá un cólico cerrado.

D. Crisanto.—Perfectamente: si estuviéramos en Gibraltar sería otra cosa. ¿Ha estado V. en la plaza inglesa, conoce V. la organización de su policía?

Director.—No, señor: la desconozco.

D. Crisanto.—Pues verá V., Gibraltar es una plaza eminentemente militar, cerrada y fortificada, de reducidas dimensiones, con seis mil soldados de guarnición, leyes estrictas y severas y restricciones innumerables para todo.

Su población civil es de unos 20.000 hombres

y el carácter de los habitantes en general es pacífico.

Ahora bien: el cuerpo de policía civil para tal población y tales condiciones, compónese:

De un Jefe, un *senior* inspector ó segundo Jefe; tres inspectores de primera clase, cuatro de segunda, siete sargentos y treinta y seis *constables* ó agentes. Total cincuenta y dos individuos, cuyos sueldos cuestan anualmente á la colonia *nada más* que cuatro mil y pico de libras esterlinas, ó sean unos veinticinco mil duros.

Director.—¿Y allí no están rebajados ciertos agentes para las oficinas ó estar al servicio particular de jefes y autoridades?

D. Crisanto.—En Gibraltar no pasa eso: la policía no presta más servicio que el que le corresponde: allí no se dán tales destinos para premiar los trabajos políticos ni para dar cabida en el cuerpo á los prohijados por algún secretario.

Director.—Muy bien, pero volvamos al Monte; es decir hablemos otra vez del Monte. ¿Le han dado á V. mucho dinero por el empeño del reloj?

D. Crisanto.—¡Tres pesetas!

Director.—¿Nada más? Pues vale cuando menos veinticinco.

D. Crisanto.—Ya lo sé; pero como aquella casa está hoy *santificada* y todos los que en ella se encuentran predicán el amor al prójimo, vistos los tiempos que corremos y mientras no se eduque á los ladrones con la Doctrina cristiana, no quieren dar mucho dinero para que no se lo roben á uno.

Director.—Comprendo ahora lo sabia que es *La Dinastía* y la fórmula que ha encontrado para que el Ministro de la Gobernación pueda realizar economías en su departamento. Cuando se hayan repartido muchos ejemplares de la Doctrina del P. Astete, sobrará el cuerpo de vigilancia y seguridad y le daremos tres y raya á los ingleses de Gibraltar.

D. Crisanto.—Y entonces sí que darán dinero en el Monte por las cosas que se empeñen, porque ahora no puede llamarse propiamente ese Establecimiento el «Monte de Piedad» sino el *Cerro de los Mártires*. Conque buenas noches, Sr. Director.

Director.—Que V. se conserve bueno, Don Crisanto. Mucho ojo con las tres pesetas.

PUNTOS DE VISTA

Para no caer en la tentación de robar (¿tendría confianza en sí mismo?) presentóse noches pasadas un individuo al Jefe interino de vigilancia suplicándole que lo metiese en la prevención.

El pretexto de su originalísima petición era el hambre que tenía.

Ni siquiera se le ocurrió pedir un socorro ó ser llevado á otro sitio donde pudiera quedar aliviado su mal.

Nada de eso; el tal sujeto prefería aquel *Hotel* que hizo célebre el no menos famoso Corrales.

De todo lo cual deducimos que el individuo en cuestión leyó *La Dinastía* y quedó regenerado. ¿Quién lo duda?

*
**

Y ya que hablamos de *La Dinastía* y de la prevención, recordamos los elogios que el colega dirigió al auxiliar de ésta D. Juan Cuervo, por la captura de José Rivadulla Rey.

Hay que advertir que la captura era de importancia y *difícil* de realizar.

Como que el tal Rivadulla comía á diario en el *Hotel Trejo* y había sido dependiente de la barbería de D. Juan Cuervo.

Nosotros nos asociamos á los plácemes de *La Dinastía* y creemos que el colega debiera interponer su valiosa influencia ministerial, para que se confiase la plaza de Jefe de vigilancia de esta provincia al celoso y activo funcionario D. Juan Cuervo.

Sería de justicia.

*
**

Otro funcionario de distinta indole, molesto sin duda por cierta caricatura y *monos* adyacentes, decía que iba á obligarnos á comparecer á su presencia, para hacer y acontecer, enfadarse, gritar, pegar puñetazos en la mesa y convertirse, por último, en un moderno Calígula.

Pero no nos ha llamado.

Y nos alegramos.

Por no verle.

¡Qué miedo!

*
**

Según las últimas noticias, Quero se encuentra intoxicado por sales de plomo.

No se alarme el Sr. Cano y Cueto.

Se trata de un pueblo de la provincia de Toledo.

*
**

En las correspondencias que los corresponsales de Chiclana dirigen á los diarios de esta capital, leemos con frecuencia:

«El paseo Quecuty: el Jefe de los conservadores señor Quecuty, el Alcalde Sr. Quecuty.»

Pero cuánto *cutis* hay en Chiclana.

Lo que diría el doctor Zurita.

Allí todo es cuestión de eso:

De *cutis*.

¡DURO CON ELLOS!

Bajo tan expresivo y contundente título, leemos en un colega de Madrid el siguiente suelto:

«Siguen algunos honrados ultramarinos, cafeteros, carniceros y demás regeneradores (?) estafando al público en la calidad de los géneros que expenden, y envenenando de paso á alguno que otro individuo. En la semana última han resultado intoxicados otros cuantos, por comer boquerones en putrefacción.

El procedimiento adoptado por las autoridades, no remedia ni remediará el mal. Llevar á un juicio de faltas á esos ladrones con vistas al asesinato, nada resuelve. Los condenan, pagan la multa y continúan su labor tranquilamente, sacándole al público por malas artes el dinero que dejan en el Juzgado.

Por lo tanto, á la cárcel con ellos, sin admitirles fianza; un cartel en letras muy gordas á la puerta de sus tiendas, y á alimentarlos exclusivamente de los productos que expenden.

¿Que para hacer algo de esto hay que forzar el sentido de alguna ley? ¡Qué importa! La que en España no está forzada, está estuprada. Así, nada de escrúpulos de monja. Ante el peligro de que una población perezca envenenada, no debe haber más ley que la de salvación pública.

Duro, pues, en esos bandidos.»

Lo que trasladamos á los Sres. Alcalde y tenientes de Alcalde de Cádiz, para su conocimiento y efectos oportunos.

Y para complementar lo anterior, vamos á reproducirles el siguiente pensamiento del inmortal poeta francés.

"DOS CLASES DE LADRONES

Un miserable se ha enriquecido robando al público, vendiendo sus mercancías faltas de peso, y la ley le nombra jurado;

En lo más rudo del invierno, un pobre roba un pan para mantener á su familia.

Pasad la vista por esa sala en la que hormiguea el público; en ella el rico vá á juzgar al pobre..

Fijáos bien; ese juez, ese mercader, incomodado por que le hacen perder una hora, mira distraídamente al hombre, que está llorando; lo envía á presidio, y él se marcha á su casa de campo.

El público, el bueno y el malo, sale de allí diciendo: ¡Es justa la sentencia!!..

—...Sólo queda en el Tribunal que ocuparon los jueces, un Cristo pensativo y pálido que levanta los brazos hácia el cielo desde el fondo de la sala.

VICTOR HUGO.»

→ SECCIÓN RECREATIVA ←

PENAS HONDAS

Despacio, despacio,
se fué al cementerio;
todo era allí calma,
tristeza y silencio;

llenaba la tarde
la tierra y el cielo
de luz melancólica,
y apenas el céfiro
agitaba los saucés que brindan
su sombra á los muertos.

Despacio, despacio,
cual rendido al peso
de tantas angustias
y tantos recuerdos
como le vestían

el alma de negro,
por entre cipreses
y entre mausoleos
llegó al patio de zanjas,—altares
de flores cubiertos—

Delante de una
detúvose trémulo,
y anegado en lágrimas
quitóse el sombrero:
más que arrodillarse
tiróse en el suelo
y exclamó el gitano
con doliente acento:
—¡Ay, mi prenda gitana, qué *ducas*
qué *ducas* que tengo!

—¡Qué *ducas* más grandes
saber que ya es menos
que *ná* tu *presona*
tus ojos—luceros—
tus labios—claves—
tu mata de pelo
más negra *entoavía*
que el ala del cuervo
y tus manos y pies más rechicos
que flores de *armendros*!

—Sin tí ya, mi niña,
¡que sólo me encuentro!
las noches enteras
me paso sin sueño
llorando penitas
de muerte, y pidiendo
á Dios, que me traiga
contigo al momento:
¡contigo *pa* siempre, reliquia de plata,
rosita del huerto!

—¡De estarme á tu vera
qué ganas que tengo!
de estarme á tu *lao*,
mu junto á tu cuerpo,
cantándote *toas*
las penas que siento,
teniéndote siempre
como en otro tiempo.
la carita gitana y morena
jartica de besos.

A poco, despacio
y en llanto deshecho,
el triste, alejóse...
Turbando el silencio
sonó la campana,
y en el cementerio
á poco la luna
vestía de reflejos
de los sauces las ramas que brindan
su sombra á los muertos.

ARTURO REYES.

CONVERSACIONES DE ULTRA-PORTAS

—Buenos días D. Agapito.

—Que V. los tenga muy buenos.

—No sabe V. la alegría que experimento al verle tan *repantigado* en ese sillón, y con esa cara de satisfacción, que la alegría le reboza por todas partes.

—Calle V., D. Telesforo.

Desde el primero de Julio, que entraron los *puritanos*, estoy más lleno de satisfacción que el tambor mayor de un regimiento.

—Hágame el favor de explicarse, y me hará partícipe de esa alegría.

—Mire V., D. Telesforo; desde este pueblo al Mogol, no es posible encontrar unas personas que tengan más *magin* que el que tienen nuestros *ediles* los neutros.

Como que al mismísimo que inventó las *sopas de ajos* no se le hubiera ocurrido lo que á ellos.

Es mucha la cantidad de *fósforo* que consume á diario.

—Pues de eso quien más se aprovechará será el gremio de fabricantes de esa materia, y la Compañía Tabacalera.

—¿Qué está V. diciendo, cristiano?

Si no es á ese *fósforo* al que me refiero, sino al que encierran en su *chichi*.

—Pues ahí tiene V. lo que es el no entender de *Geometría*.

Continúe V., D. Agapito; y perdone que le interrumpa.

—Pues es el caso, que muy cerca de nosotros habita uno de esos *salvadores* de este pueblo, que basta con verlo para saber... todo el talento que encierra en su caletre.

No hay cosa en el mundo que se haya escapado á su profundo saber; de todo entiende, y lo mismo despacha un *cuarterón de castañas pilon-gas*, que siembra un huerto de remolacha, larga un discurso *científico-literario europeo-esporádico-meteorico-fulminante-bubónico*, que defiende á una *doncella menesterosa, endereza tuertos, des-face agravios* ó arranca una víctima de las manos de *malandrines y follones*.

—Veo, D. Agapito, que ese hombre es una *joya*, lo que se llama un verdadero *estuche*.

—Pues con mucha más razón lo dirá V. cuando sepa lo que ha salido, según me han dicho, del *sentío* de su *cabeza*.

—Sepámoslo, porque ardo en deseos de saber cuanto se relaciona con ese ser tan privilegiado.

—Pues prepárese para oír el *gran* noticia.

Sabedor este *celoso protector de nuestros intereses* de que las moscas, (que tanto abundan por estos contornos, para distracción del vecindario) son un gran vehículo para transportar la *peste bubónica*, piensa presentar un *expuesto* (que será el número 425.999) el que defenderá á *capa y espada*, con su *fácil y elocuente palabra*.

—Pero D. Agapito, ¿si en el tiempo que lleva ocupando un *asiento* en el *banco colorado* aquello es una momia?

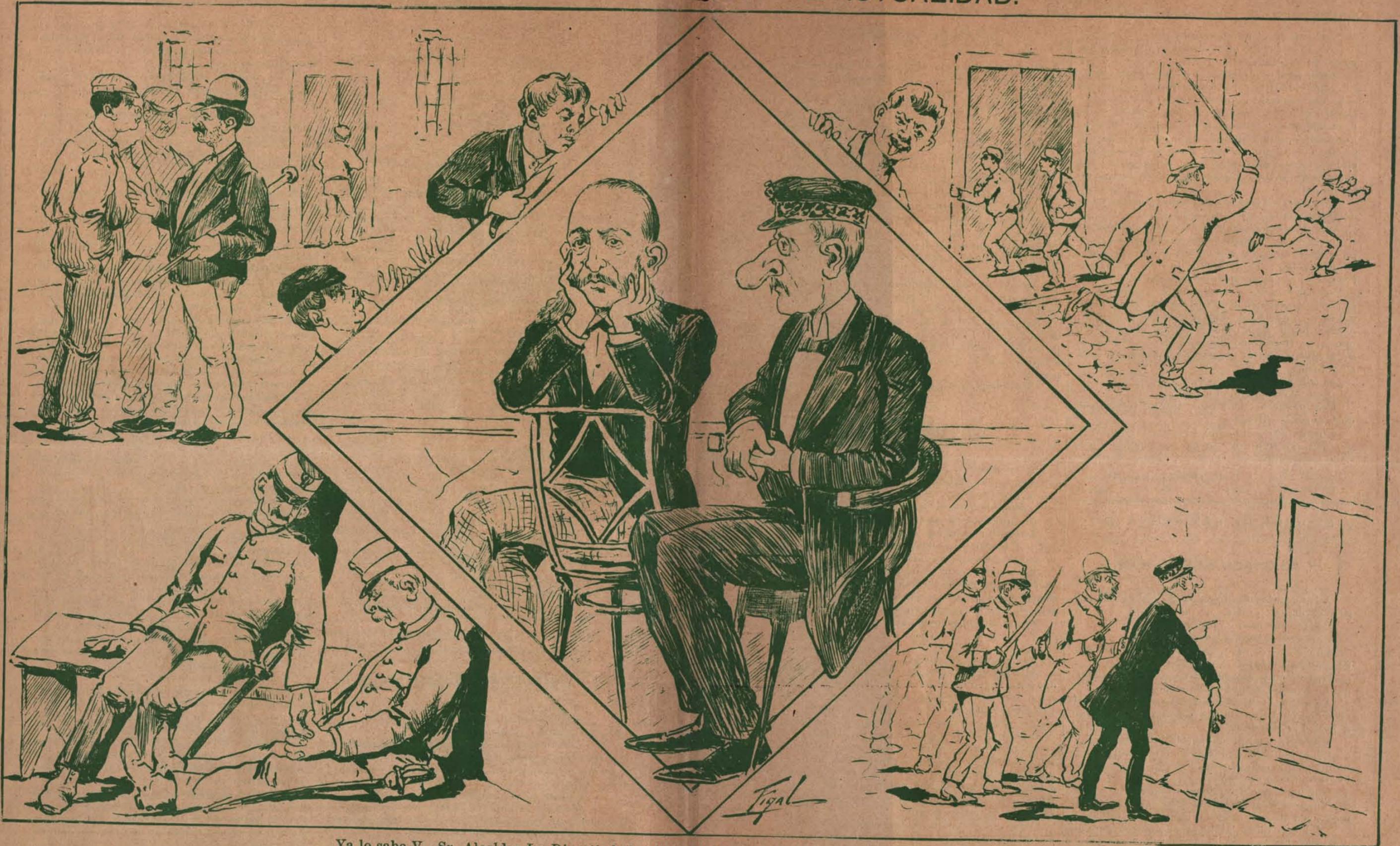
—¡Ah! ¿qué cándido es V.?

Porque hasta ahora no se ha tratado para él nada más que denimiedades, como el proyecto de alcantarillado, la cuestión obrera, el derribo de las murallas, la peste bubónica.

—Basta, que si no le paro á V. los piés, tiene para de aquí al trece de Noviembre, día en que *estira* la *pata* nuestro planeta, y hay que aprovechar el tiempo.

—Pues el expuesto consiste, en haber sacado al Alcalde de un *atolladero* y llevar la tranquilidad al ánimo del Sr. Gobernador, que hartó la necesita en estos tiempos de neutros, por la sencilla razón de que ya no tendrá que pensar más en la crisis obrera.

LA VIDA EN CÁDIZ.— ESCENAS DE ACTUALIDAD.



Ya lo sabe V., Sr. Alcalde; *La Dinastía* lo ha dicho: ni trabajo ni vigilancia. Repartiendo doctrinas del P. Astete y educando á la gente con sermones y discursos, viviremos como ángeles del Cielo y se acabarán los robos y los crímenes.

—D. Agapito, ¡ese hombre *vale!*

—Y tanto, como que con razón le llaman el *padre* de aquella *Insula*.

Supóngase que ahora con su proyecto, sobraría ocupación para todos los obreros y para otros más que hubiera, pues serán muchas las cuadrillas que se nombrarán para ocuparse en la extinción de las moscas en Puerta de Tierra, que sabe V. que abundan tanto, que lo mismo se encuentran en las sopas más suculentas que en la calva de la cabeza más *privilegiada*; así como el día menos pensado aparecen dentro de los huevos.

—Pero D. Agapito, ¿y de qué modo se han de valer para atrapar tantos insectos?

—Muy sencillo, D. Telesforo. Cada individuo irá armado de su correspondiente aparato *atrapa-moscas*, amén de una botella de *miel de caña*, mientras otro, con una *guita*, uno de cuyos extremos se impregna de esta sustancia, y sentados ambos á la mesa de cualquier vecino, el de la *guita* la extiende sobre dicha mesa, delante del insecto que sobre ella se pose, y el animal, atraído por el *cebo*, corre á comer el apetitoso manjar; y tirando poco á poco de la cuerda, le vá atrayendo hácia el aparato y le cuesta cara su golosina.

—¡Qué modo de discurrir!

¡Este es el colmo del ingenio.

Con hombres como este, pronto termina su obra el señor Silvela.

Dios quiera que llegue á realizarse tan sublime idea, y á su autor den la recompensa á que se ha hecho acreedor por tan *portentoso* invento.

EL CURIOSO PARLANTE.

SECCIÓN DE SAN FERNANDO

LAS GRACIAS DE GEDEÓN

A los fiscales municipales de San Fernando parece que los buscan con un candil.

Por lo graciosos y oportunos.

El actual sabemos que está fresco.

Lo cual no es raro, dada la estación en que nos encontramos.

Más vale así; porque para ser fiscal municipal no se debe estar de otro modo.

Ahora bien; parece que el susodicho señor cree que EL LINCE dá lugar á que se le someta á varios juicios de faltas.

Muy bien: comprendemos la intención.

Como las tarifas aplicables á los fiscales municipales que señala el arancel son muy exiguas, lo que conviene es eso:

Que haya muchos juicios de faltas.

Y nosotros, si llegara el caso, nos someteríamos á sus altos designios é inapelables fallos.

¡Y luego dirán algunos envidiosos que no discurren los fiscales municipales de San Fernando!

JUSTAS QUEJAS

Son muchas las que se dirigen á esta redacción con motivo del pan falto de peso que se expende en San Fernando.

De nada sirve que el digno concejal Sr. Fernández Terán, empleara todos los medios á su alcance para que en el Mercado de la plaza de abastos no se permitiera la venta del pan sin tener el peso marcado, si luego falta la necesaria inspección en los hornos y otros sitios de venta.

También es digna de censura la tolerancia de las autoridades, al permitir que los vendedores ambulantes de pescado no lleven su correspondiente peso, porque esa negligencia se presta á que se cometan con el público miles de abusos.

Pero ya que nos ocupamos de esto, tampoco debemos dejar de pasar en silencio las censuras que, á la vez, merecen los que, por su negligencia, tienen á esos expendedores en espera de permiso para vender el pescado hasta después de las ocho de la mañana.

Exijaseles que vendan su mercancía en las debidas condiciones de bondad y peso, pero que no se les perjudique en su negocio, por abandono de quien sea el que le corresponda otorgar el permiso.

La justicia para todos igual.

MÁS RECADITOS

Sr. D. Froilán Alonso:

A diario estamos recibiendo multitud de quejas, acerca de otros muchos abusos que se vienen cometiendo en esa población.

No queremos detallarlos ahora.

Al tener noticias de ellos, los creímos exajerados y tratamos de informarnos bien, quedando convencidos de su existencia.

Entendemos que V. no los desconocerá y tratará de corregirlos; pues de no ser así, estamos dispuestos á denunciarlos, uno á uno, y á demostrar su ineptitud para el cargo que ocupa.

Cosa que sentiríamos en el alma.

* *

Y vaya otro recadito.

Es muy original eso de que en la orden del día para los cabildos no se mencione más que un punto que tratar y luego salgan otros que resultan inesperados para los señores concejales.

¿Se hace acaso intencionalmente aprovechando la falta de asistencia de los ediles?

¿Y no es raro y hasta risible que su señoría tenga que levantarse de la presidencia, como el apuntador que sale de su concha, para imponer á los señores que asisten, del asunto que se vá á tratar é inclinarlos tal vez, y como por sorpresa, en favor de sus deseos?

Vaya, Sr. Alcalde, estas cosas deben hacerse con un poquito de más disimulo, para no dar lugar á las criticas del público.

EL ÚLTIMO CABILDO

Ha sido interesante por los asuntos tratados en él.

Hubo discusión acerca del alumbrado público, porque el Alcalde dió cuenta del déficit de 10.000 pesetas que resultaba en presupuesto por exceso de gasto en dicho servicio.

El Sr. Expósito censura que se hayan encendido más luces del número acordado.

El Sr. Bustillo, dijo, (y aplaudimos su manera de pensar en este asunto) que la población está casi á obscuras, lo cual habla muy mal en favor de una ciudad de la importancia de San Fernando.

Però el que en el asunto puso verdaderamente el dedo en la llaga, fué el Sr. Fernández Terán, quien en estos ó parecidos términos dijo: Que efectivamente, como ha afirmado el señor Colombo, el contrato celebrado con la empresa del gas, deja pocos medios al Ayuntamiento para corregir las faltas que se notan en el servicio, pero que aun dentro de esas deficiencias hay medios de mejorarlo, haciendo que aquella dé la equivalencia en fluido de lo que recibe en metálico.

El contrato determina condiciones de pureza é intensidad en la luz que pocas veces se han obtenido, apesar de haberlo intentado comisiones municipales anteriores muy celosas en el cumplimiento de su deber.

Hace cinco años se acordó por la Corporación municipal que se estableciese un gabinete de comprobación en uno de los barrios bajos de la ciudad, que hubiera evidenciado que todo el alumbrado de la misma carece de las condiciones contratadas, hecho que es fácil observar recorriendo aquellas calles, donde la luz de las farolas apenas despiden un débil resplandor, que denuncia los abusos de la empresa y el descuido del Ayuntamiento.

Debe darse cumplimiento por la alcaldía á ese acuerdo; y á cambio de las ventajas que recibirá el vecindario, sólo se gravarán los fondos municipales con el gasto pequeño que ocasione el alquiler de un local, pues material para dotar el nuevo gabinete lo hay en el que funciona actualmente, por cierto colocado en paraje que por su elevación y dada la tendencia ascendente del gas, siempre acusa la presión é intensidad contratadas y oculta los defectos del alumbrado de los barrios inferiores, cuya tubería, por otro abuso que el Ayuntamiento, aunque lo conoce, no se ha ocupado nunca de corregir, es independiente de la cañería general.

Es inútil dotar de camisas las farolas del alumbrado público; las distintas presiones y las impurezas del gas las destruyen y exigen una renovación que aumentaría el crecido gasto del alumbrado, sin economía de consumo, toda vez que el contrato establece un tanto fijo por el gas que se consume cada noche.

Excita el celo de la comisión de alumbrado para que cuide de que el servicio se mejore y ruego á la presidencia cumpla el acuerdo del

Ayuntamiento, estableciendo la nueva oficina de comprobación.

—No hacemos comentarios, porque ya hemos hablado por nuestra cuenta del asunto en distintas ocasiones.

Como nada se ha podido conseguir y el monopolio que ejerce el contratista del alumbrado viene ocasionando á los intereses públicos perjuicios considerables, convendría estimular á otras empresas para que gestionaran la concesión del Ayuntamiento de San Fernando, á fin de establecer otra fábrica de gas que hiciese la competencia á la existente.

Esto, sin perjuicio de que el municipio hiciera cumplir sus compromisos al actual contratista, sin guardarle esas complacencias, cuya razón ignoramos y extrañamos.

LOS ATRACOS

Parece que alguien ha dado en exagerar las noticias de los atracos en San Fernando, las cuales ha tomado algún periódico como artículo de fé.

Y el asunto ha resultado no solo un *canard*, sino un gran recurso para algunos, que habiendo tenido que empeñar el reloj, sin querer dar cuenta en su casa de esta operación, han dicho que se lo habian robado.

Hay quien ha dado con el *quid* de tales exageraciones.

Y en el Ayuntamiento lo dijo bien claro el Sr. Colombo.

Cuando ocurrieron las explosiones de petardos, siendo Alcalde el Sr. Lazaga, se nombró con este motivo una ronda de policía secreta para destinar á varios paniaguados.

Hoy se explota lo de los robos y atracos para crear nuevamente esas plazas, según rumores que circulan.

Lo que tiene es que, de ser así, el juego ha sido descubierto.

¡Qué mala suerte tiene el Sr. Lazaga en todos sus proyectos maquiavélicos!

PARÁ OTRO

La falta de espacio nos impide tratar de varios asuntos, que dejamos en cartera para otro número.

PASATIEMPO

Para ir á *segunda-tercia*
tres-prima dos todo Andrés.
—Se ha roto ¿Sí? pues me quedo
en *segunda prima-tres*.

Tras *dos* mi todo *una-tres*
que huye de arisco que es.

BRONETAU.

(La solución en el número próximo)

Solución á la frase hecha publicada:

UNA MOZA CON SALERO.

Nuestra Señora del Rosario

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS CIVILES

Y MILITARES,

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA,

Incorporada al Instituto Provincial de Cádiz.

Ha quedado organizada en esta Academia una sección especial preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros industriales, de Montes y Peritos mecánicos eléctricos, que son las carreras civiles del Estado que hoy presentan mejor porvenir.

Continúan las clases de las asignaturas que constituyen el año preparatorio de las Facultades de Derecho, Farmacia y Medicina.

Director: D. José de la Vega

SAN FERNANDO

Academia de Maquinistas de la Armada y Navales

Director: D. Juan Carbó y Urez

INGENIERO INDUSTRIAL

Y PERITO MECÁNICO DE LA COMANDANCIA DE MARINA DE CÁDIZ

En esta Academia se cursan los estudios que comprenden los programas vigentes exigidos á los terceros y mayores maquinistas de la Armada, como también los correspondientes á los primeros y segundos maquinistas navales.

Las clases son orales y prácticas. Las primeras son diarias y ocupan al alumno, por lo menos seis horas cada día. Las segundas se verifican abordo de buques surtos en la bahía de Cádiz, que por sus condiciones especiales de reforma ó composición de sus aparatos motores lo permiten. Los cursos serán trimestrales empezando los primeros días de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre. Los alumnos que ingresen en la Academia después de inaugurado el curso, abonarán el importe de la preparación completa. Cada alumno, antes de ingresar sufrirán un exámen, en el que se evidencie si es posible prepararlo en el tiempo que reste para concluirse el curso.

Constitución 43—San Fernando



Compañía Transatlántica

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander para las líneas de las Antillas, New-York y Vera-Cruz, en combinación con las de los puertos del Atlántico y N. S. del Pacífico.

Trece viajes anuales á la línea de Filipinas cada cuatro sábados desde Barcelona, con extensión á Ilo-Ilo y Cebú en combinación al Golfo Pérsico, costa oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Seis salidas de Cádiz para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, efectuando antes las de Marsella, Barcelona y Málaga.

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, Puerto Occidental de Africa y Golfo de Guinea.—El vapor

JOAQUÍN DEL PIÉLAGO

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Para más informes.—En Barcelona, la Compañía Transatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía; Cádiz, la Delegación de la Compañía Transatlántica; Madrid, Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13; Santander, Sres. Angel B. Pérez y Compañía; Coruña, D. E. de Guarda; Vigo, D. Antonio López de Neira; Cartagena, Sres. Bosch Hermanos; Valencia, Sres. Dart y Compañía; Málaga, D. Antonio Duarte.

Juan López y Millán

SAN FERNANDO

DROGUERÍA, FERRETERÍA

Y OTROS EFECTOS

10 y 12, Ramón Auñón, 10 y 12

DEPÓSITO DEL DESINFECTANTE MARCO-OLMOS
PARA MÁQUINAS DE VAPOR

Batería de cocina, cuchillería, cubiertos de metal blanco
herrajes, Herramientas, cristal hueco y plano,
molduras negras y doradas,
barnices, pinturas, productos tintóreos,
hules para mesas y pisos.

Productos Químicos y Farmacéuticos

Yesería de la Estrella

Depósito General de Materiales de Construcción

FÁBRICA DE CAL

YESO, TEJAS Y LADRILLOS

DE

Juan López y Rodríguez

51, Calle Lepanto, 51

SAN FERNANDO

Sillería y piedra franca, losas de Algeciras y Tarifa,
escalones y fregaderos, adoquines de Gerena,
losetas catalanas y valencianas vidriadas para fogones,
azulejos blancos y de color, tubería inglesa,
atenores de todas clases,
teja francesa, macetas catalanas,
lebrillos y canjilones.

Cal hidráulica, Cemento Portland, Mosáico hidráulico,
piedra artificial.